



COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN (CEE) DEL CENTRO DE INVESTIGACION CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A.C.

CÉDULA DE EVALUACIÓN 2024 28 Y 29 DE MAYO DE 2025 (Híbrida)

Presentación

El 28 y 29 de mayo de 2025, sesionó en modalidad híbrida el Comité Externo de Evaluación (CEE) del Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.(CICY).

Estuvieron presentes siete de siete integrantes, siendo: Dr. Omar Raúl Masera Cerutti, Investigador del Instituto de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad, UNAM; Dra. Ana Luz Quintanilla Montoya, Investigadora de la Facultad de Ingeniería Civil, Universidad de Colima; Dr. Edilso Francisco Reguera Ruiz, Investigador del Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada (CICATA-IPN); Dr. Carlos Amador Bedolla, Investigador de la Facultad de Química, UNAM; Dra. Mariana Arce Osuna, Directora General del Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas (CIATEC); Dr. Mario Fidel García Sánchez, Investigador de UPIITA-IPN; y la Licda. Landis Córdova de la Cruz, Secretaria General en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial A.C. (CentroGeo).

Por parte del Centro estuvieron presentes durante la sesión, la Dra. Maira Rubí Segura Campos, Directora General y el Cuerpo Directivo del Centro.

1. Consideraciones Generales:

En términos generales hubo consenso del Comité Externo de Evaluación sobre los buenos resultados logrados por la comunidad del Centro de Investigación Científica de Yucatán (CICY), reflejadas por el informe del 2024. Estos resultados han sido muy pertinentes y muestran avances significativos con respecto al año anterior.

Muchas de estas actividades son acordes a la nueva Ley de HCTI y reafirman el compromiso institucional del CICY para asegurar una creciente incidencia social y ambiental. El informe presentado y el diálogo llevado a cabo con las autoridades del Centro evidencian claramente el compromiso del CICY para consolidar su presencia como un centro de investigación sólidamente insertado en la realidad socio regional y socio ambiental por medio de sus actividades y productos de investigación, innovación y



desarrollo tecnológico, formación de capital humano, apropiación social del conocimiento, divulgación y procesos efectivos de vinculación.

Se observa que se ha mantenido también en el 2024 un balance apropiado entre la generación de conocimientos, la proyección social de la investigación con impacto en el contexto local y las actividades de apropiación social del conocimiento que se está llevando a cabo con las comunidades tanto urbanas como rurales. Asimismo, el CICY ha consolidado y re-estructurado parte de sus unidades de investigación, desarrollo e innovación hacia temas prioritarios para la resolución de problemas que inciden en nuestros estados, regiones y en el país. Ejemplos de estas unidades son Biología Integrativa, Biotecnología, Recursos Naturales, Materiales, Energía Renovable, Ciencias del Agua.

Los resultados del informe muestran un gran esfuerzo en investigación, innovación, vinculación, difusión y divulgación de la ciencia. Lo anterior se evidencia en el número de sus publicaciones científicas, publicaciones de divulgación y difusión, producción editorial, desarrollos tecnológicos y en la promoción del acceso universal al conocimiento científico.

El informe muestra que se prioriza a proyectos de incidencia, muchos de ellos con una perspectiva transdisciplinaria, lo cual se refleja especialmente en el trabajo en las comunidades rurales, para resolver problemas del ámbito local, hasta problemas regionales y nacionales. Ejemplos de estos proyectos emblemáticos son la Red ALISA Yucatán, 4 NODESS con proyectos de apoyo a pequeños productores en cultivos de interés comercial como la papaya, plátano, chile habanero y otros.

La vinculación, en términos de su acercamiento, y gestión con diferentes aliados estratégicos como los gobiernos estatales, municipales, así como con los consejos estatales, empresas regionales y las instituciones de educación superior sigue siendo un logro importante del centro.

Destacamos que durante el 2024 continuó el esfuerzo para la implementación del diálogo de saberes y la apropiación social del conocimiento por los actores locales a través de la gestión de 3 nuevos proyectos PRONACES.

2. Seguimiento del Informe 2024

Considerando que el informe de autoevaluación fue enviado con oportunidad al CEE, la Dra. Maira Rubí Segura Campos, hizo la presentación sintética de los avances logrados durante el 2024, en los temas de investigación, docencia, vinculación, apropiación social del conocimiento y transferencia de tecnología, organizada en función de los objetivos prioritarios del Programa Institucional del CICY, nos permitimos formular los siguientes comentarios:



- Todos los indicadores de las Metas para el Bienestar alcanzaron o incluso rebasaron la meta y muestran la eficacia y solidez del trabajo desarrollado por la comunidad del CICY.
- Se continúa con el esfuerzo para gestionar recursos en el área de ciencia básica e innovación tecnológica. Específicamente se obtuvieron 42 proyectos con financiamiento externo, incluyendo proyectos de ciencia básica, de ciencia con incidencia (PRONACES) e internacionales. Esto habla del esfuerzo del Centro y de los investigadores por generar recursos adicionales para continuar con su trabajo de investigación, innovación tecnológica e incidencia.
- Es importante reconocer que se ha continuado y reforzado el trabajo con MIPYMES, con cooperativas, pequeños productores y empresas rurales sociales de comunidades marginadas, así como con diversos NODESS.
- Se reconoce el logro del CICY de mantener prácticamente al 100% del personal del Centro en el SNII. En particular, durante el año 2024 en el CICY se publicaron 183 artículos en revistas arbitradas, 10 libros y 43 capítulos de libro, entre otros productos relevantes sobre investigación científica.
- Se reconoce el esfuerzo del CICY en la formación de recursos humanos, con un resultado destacable de 57 estudiantes graduados, 33 de maestría y 24 de doctorado. Se reconoce el esfuerzo por parte de la comunidad estudiantil para generar contenidos, talleres, así como para la divulgación de sus resultados en redes sociales.
- Continúa siendo sobresaliente el trabajo realizado por el CICY en la difusión y divulgación científica y tecnológica, y de manera específica los programas y actividades orientados a fomentar la vocación científica en niños, niñas y jóvenes de la región.
- De manera general, este CEE reconoce que fueron atendidas las observaciones y sugerencias emitidas en la evaluación del desempeño de la sesión 2024.

3. Recomendaciones

1. Promover desde la gestión que los proyectos de investigación concluyan con aplicaciones concretas que puedan ser incorporadas a los diferentes sectores económicos y evaluadas a través de los correspondientes niveles de TRL.
2. El CEE recomienda que, en el marco del proceso de Planeación que dará como resultado el nuevo Programa Institucional 2025-2030, se haga una revisión detallada de la manera en que se están formulando las metas e indicadores, tanto



cuantitativos como cualitativos a fin de visibilizar mejor y hacer más realistas sus resultados.

3. Es importante seguir avanzando en la definición de líneas estratégicas de investigación, en las que el CICY pueda tener un liderazgo a nivel nacional e internacional, así como incidencia en la resolución de problemas prioritarios nacionales. En particular, se deben enfatizar proyectos que integren diferentes áreas o ejes temáticos desde una perspectiva transdisciplinaria. En particular, sería importante impulsar proyectos que trabajen con los nexos energía-agua-alimentación de manera más integrada.
4. Impulsar el seguimiento de los proyectos estratégicos para asegurar su viabilidad/sostenibilidad a largo plazo.
5. Seguir impulsando la vinculación con otros Centros e Instituciones Públicas de Educación e Investigación para enriquecer y profundizar el trabajo de incidencia social y ambiental.
6. Fortalecer las actividades de formación y aprendizaje del personal académico del CICY y sus posgrados en el nuevo paradigma de práctica científica que establece la Ley de HCTI. Se debería continuar con los esfuerzos de formación del personal académico y estudiantil en la temática de transdisciplina e incidencia social. Asimismo, es esencial socializar y que la comunidad del CICY se apropie de los conceptos de incidencia social y ambiental, apropiación social del conocimiento, innovación tecnológica participativa y otros, acordes con la nueva Ley de HCTI.
7. Es recomendable continuar fortaleciendo acciones que propicien una política de equidad de género y no discriminación.
8. Atender las problemáticas planteadas en materia de una mejor comunicación con la comunidad del CICY (investigadores, ingenieros, técnicos, administrativos y estudiantes) así como revisar los procesos administrativos, que pueden resultar complicados para los diferentes sectores de la comunidad. Recomendamos explorar estrategias que fomenten la carrera académica tanto de personal académico como administrativo de manera que faciliten su promoción.

4. Opiniones de la comunidad del CICY

- Es necesario obtener y gestionar mayores recursos financieros para las partidas presupuestales, en particular para el mantenimiento de equipo e instalaciones como el aire acondicionado, así como para contar con vehículos y sus gastos de operación asociados (gasolina). Esto debe ser incorporado al proceso de planeación de la institución.



- Ver la posibilidad de que los centros públicos en conjunto trabajen con SECIHITI y Hacienda para sensibilizarlos con respecto a los gastos mínimos necesarios en gasolina, viáticos, mantenimiento de equipo y jornales para la operación correcta de los CPIs.
- Sigue siendo un grave problema tener que hacer un ejercicio financiero anual de los proyectos, cuando se reciben los recursos a mediados de año y se deben comprobar en noviembre. Se debería retomar la posibilidad de un ejercicio multianual de los proyectos.
- Incluir en el presupuesto del CICY recursos que permitan la implementación de proyectos internos, dirigidos especialmente a mantener en operación a los Laboratorios y Unidades.
- Es importante evaluar la posibilidad de compartir la infraestructura y equipo entre áreas para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos.
- Es importante mejorar la comunicación de la dirección con los diferentes sectores de la comunidad. En particular con base en el Art. 98 de la ley de HCTI se debería realizar la Asamblea Anual, así como socializar el informe anual y otros documentos importantes con toda la comunidad del CICY -incluyendo a los estudiantes- con antelación a la evaluación anual.
- Revisar la evaluación y proceso de otorgamiento de los estímulos, apoyo a transporte, apoyo a estudiantes para asistencia a congresos, servicios médicos en la institución y otros.
- Atender lo establecido en el artículo 98 de la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación respecto a la opinión del informe de gestión que deberá dar cuenta del cumplimiento de los objetivos establecidos en el Programa Institucional.

5. Calificación

El CEE felicita a la comunidad del CICY y a la Dra. Maira Rubí Segura Campos por los logros alcanzados durante el 2024. Ante la solicitud de que el CEE emitiera una calificación numérica precisa del desempeño del CICY, y a pesar de considerarse que una cuantificación numérica exacta es inadecuada para los fines de un comité evaluador externo, este CEE acordó emitir una calificación de **9**, en una escala de **0** a **10**.



INTEGRANTES DEL COMITÉ EXTERNO DE EVALUACIÓN DEL CICY

Dr. Omar Raúl Masera Cerutti
Presidente de la Sesión
Investigador del Instituto de Investigaciones
en Ecosistemas y Sustentabilidad, UNAM

Dra. Ana Luz Quintanilla Montoya
Secretaria de la Sesión
Investigadora de la Facultad de Ingeniería
Civil, Universidad de Colima

Dr. Edilso Francisco Reguera Ruiz
Investigador del Centro de Investigación en
Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada
(CICATA, IPN)

Dr. Carlos Amador Bedolla
Investigador de la Facultad de Química,
UNAM

Dra. Mariana Arce Osuna
Directora General
CIATEC

Dr. Mario Fidel García Sánchez
Investigador
UPIITA-IPN

Licda. Landis Córdova de la Cruz
Secretaria General
CentroGeo